

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PRIVADA: “PROYECTO CONSERVACIÓN COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA, SECTOR MEDIA. RBD 9006. ID PROYECTO: 1-BIC-2020-53” PROGRAMA LICEOS BICENTENARIO DE EXCELENCIA 2020. MINEDUC

1. Apertura

En Santiago de Chile, siendo las 16:00 horas del día 01 de febrero del 2021, se reúne la Comisión de la Licitación Privada: **“PROYECTO CONSERVACIÓN COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA, SECTOR MEDIA. RBD 9006. ID PROYECTO: 1-BIC-2020-53”**, para revisar y evaluar los antecedentes ingresados a la plataforma de Licitaciones de la Corporación por las distintas Empresas.

2. Conformación de la Comisión

La Comisión de Licitaciones está conformada por los siguientes miembros:

- Rosemarie Tapia, Directora Educación de la Corporación de Desarrollo de La Reina.
- Gloria Méndez, asistente Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo de La Reina.
- Nicolás Araya, Jefe del Departamento Jurídico de la Corporación de Desarrollo de La Reina (suplente).
- Marco Aguirre, abogado del Departamento Jurídico de la Corporación de Desarrollo de la Reina
- Sandra Socías, Directora de Administración y Finanzas de la Corporación de Desarrollo de La Reina.
- Marcela Quezada, Jefa Departamento de Proyectos de la Corporación de Desarrollo de La Reina.

3. Apertura de las Ofertas.

Entregaron Ofertas técnicas y económicas las siguientes Empresas:

EMPRESAS	RUT	MONTO	Plazo de Ejecución
FRANCISCO ANTONIO PONCE INOSTROZA CONSTRUCCIONES EIRL.	76.508.550-0	\$ 93.546.067	72 días corridos
CONSTRUCTORA BALAU SPA.	76.896.611-7	\$ 112.730.698	72 días corridos
URRA Y MEDINA LTDA.	76.340696-2	\$ 112.447.317	72 días corridos

5. Revisión de antecedentes.

Se procedió a revisar cada uno de los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, los cuales forman parte de los antecedentes de Licitación y que corresponde a la Oferta Técnica y la Oferta Económica de los participantes.

Contenidos de la Oferta Técnica (punto 4.1 de las Bases Administrativas)

- A. Antecedentes Administrativos
- B. Antecedentes Financieros
- C. Antecedentes del Oferente
- D. Seguros

Contenido del archivo Oferta Económica (punto 4.2 de las Bases Administrativas)

- A. Formulario de la Oferta Económica
- B. Formato Presupuesto o Itemizado
- C. Garantía de Seriedad de la Oferta

Tal y como se señalan en las Bases Administrativas, aquellas Empresas que les falte algún antecedente de tipo administrativo o técnico, este deberá ser solicitado por la Comisión mediante mail. El oferente tendrá 72 horas para enviar lo solicitado, de lo contrario quedará fuera de Bases y será eliminado como oferente de la Licitación.

5.1. Chequeo de antecedentes

EMPRESAS OFERENTES	ANTECEDENTES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	ANTECEDENTES TECNICOS	ANTECEDENTES OFERTA ECONOMICA
FRANCISCO ANTONIO PONCE INOSTROZA CONSTRUCCIONES EIRL.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSTRUCTORA BALAU SPA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
URRA Y MEDINA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

5.2. Solicitud de antecedentes faltantes

A. Mediante comunicación enviada desde la cuenta del mail licitaciones@corp-lareina.cl, el día 19 de enero de 2021, se solicita los antecedentes faltantes a la **EMPRESA FRANCISCO PONCE INOSTROZA COSNTRUCCIONES EIRL**

Se solicita:

ANEXOS ADMINISTRATIVOS y LEGALES

e) Certificado de Vigencia con anotaciones:

Punto 1. Escritura Pública, de fecha 10 de julio de 2017, otorgada en la notaría de Eduardo Diez Morello, repertorio N° 16.016-2017

Punto 2. Escritura Pública, de fecha 27 de septiembre de 2017, otorgada en la notaría de Cosme Gomiza Gatica, repertorio N° 16.030-2017

ANEXOS ECONÓMICOS

c) **FORMATO Nº 8 PRESUPUESTO DETALLADO “LICITACIÓN PRIVADA: PROYECTO CONSERVACIÓN COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA, SECTOR MEDIA. RBD 9006. PROGRAMA LICEOS DE EXCELENCIA BICENTENARIO 2020. ID PROYECTO: 1-BIC-2020-53”.**, en archivo Excel y luego pasado a PDF. 8, presupuesto detallado en formato PDF. **Se solicita se envíe presupuesto en formato PDF**

d) **FORMATO Nº 9**, sobre la capacidad económica del Proponente. El oferente deberá completar y firmar el formato adjunto en estas Bases, por el representante legal de la Empresa. Deberá adjuntar el balance clasificado al mes anterior a la apertura de la propuesta, el cual debe estar firmado por un contador acreditado. **Se solicita que el Oferente envíe el Balance clasificado según lo mencionado anteriormente y la carpeta Tributaria que no envió.**

B. Mediante comunicación enviada desde la cuenta del mail licitaciones@corp-lareina.cl, el día 19 de enero a las 2021, se solicita los antecedentes faltantes a la **CONSTRUCTORA BALAU SPA.**

ANEXOS ECONÓMICOS

c) **FORMATO Nº 8 PRESUPUESTO DETALLADO “LICITACIÓN PRIVADA: PROYECTO CONSERVACIÓN COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA, SECTOR MEDIA. RBD 9006. PROGRAMA LICEOS DE EXCELENCIA BICENTENARIO 2020. ID PROYECTO: 1-BIC-2020-53”.**, en archivo Excel y luego pasado a PDF. 8, presupuesto detallado en formato PDF. **Se solicita enviar en formato en PDF**

c. Mediante comunicación enviada desde la cuenta del mail licitaciones@corp-lareina.cl, el día 19 de enero a las 2021, se solicita los antecedentes faltantes a la **URRA Y MEDINA LTDA.**

ANEXOS ECONÓMICOS

c) **FORMATO Nº 8 PRESUPUESTO DETALLADO “LICITACIÓN PRIVADA: PROYECTO CONSERVACIÓN COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA, SECTOR MEDIA. RBD 9006. PROGRAMA LICEOS DE EXCELENCIA BICENTENARIO 2020. ID PROYECTO: 1-BIC-2020-53”.**, en archivo Excel y luego pasado a PDF. 8, presupuesto detallado en formato PDF. **Se solicita enviar en formato en PDF.**

e) **Certificado de Antecedentes Comerciales** emitido por una empresa de informes comerciales, con una fecha no superior a 30 días a la fecha de la Recepción de las Ofertas, que acredite su comportamiento comercial durante al menos un año a la fecha de su emisión. Si bien el Oferente envió Certificado de antecedentes comerciales, en él no aparece el comportamiento comercial de al menos un año. **Se solicita enviar un Certificado que acredite lo solicitado.**

5.3. Evaluación de los antecedentes enviados por las Empresas.

Conforme el punto 3.4.1., párrafo 3ro de las bases administrativas de la licitación y como se señaló en el punto 5 de esta evaluación, para que las sociedades oferentes puedan ser evaluadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

“En el Acto de revisión de los antecedentes de la Oferta Técnica y Económica, la Comisión revisará que todos los antecedentes solicitados en las Bases hayan sido remitidos correctamente. En caso contrario vía email, se le solicitará a cada Oferente, el envío en un plazo máximo de 72 horas la documentación faltante (ver calendario). Aquellos OFERENTES que no envíen la información

solicitada quedarán automáticamente fuera de la Licitación, lo mismo aquellos que no envíen el documento correcto que se ha solicitado.”

En ese sentido la sociedad **Constructora Balau SpA** y la sociedad **Urre y Medina Limitada**, han cumplido, acompañando correctamente todos y cada uno de los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, incluido los antecedentes solicitados con posterioridad.

Por su parte, la empresa **Francisco Antonio Ponce Inostroza Construcciones E.I.R.L.** no ha dado cumplimiento a los documentos requeridos, especialmente, el antecedente establecido en el punto 3.1 relativo al contenido de la oferta, en su numeral IV, letra d), que solicita lo siguiente:

En ese sentido, la empresa recién mencionada, en la solicitud de antecedentes faltantes, acompañó al formato N°9, el balance clasificado al mes de octubre del año 2020, en circunstancias que las bases de licitación exige que se adjunte el balance clasificado al mes anterior a la apertura de la propuesta, es decir, el balance clasificado correspondiente al mes de diciembre del año 2020, razón por la cual, esta empresa queda fuera de la presente licitación, no debiendo realizarse la evaluación alguna respecto de la misma.

En consecuencia, la comisión evaluadora examinó las ofertas presentadas por las siguientes sociedades:

EMPRESAS	RUT	MONTO	Plazo de Ejecución
CONSTRUCTORA BALAU SPA.	76.896.611-7	\$ 112.730.698	72 días corridos
URRA Y MEDINA LTDA.	76.340696-2	\$ 112.447.317	72 días corridos

6.- Evaluación de las Ofertas,

Cumpliendo con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, se procede a evaluar las Ofertas de las Empresa señaladas en punto anterior, según lo establecido en las Bases Administrativas punto 4.4.1. Criterios y Ponderación, resultando la siguiente Tabla:

OFERTA ECONOMICA 10%	Nombre o razón social de la empresa	Precio Ofertado	Precio Oferta Menor * 100/Precio Oferta	Porcentaje Ponderado 5%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	\$ 112.730.698	99,75	5,0
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	\$ 112.447.317	100	5,0

	Nombre o razón social de la empresa	Capacidad económica de la Empresa	Puntaje: Según Formato N° 10	Porcentaje Ponderado 5%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	70,78%	100	5,0
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	91,66%	100	5,0
EXPERIENCIA DEL OFERENTE 30%	Nombre o razón social de la empresa	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS DE CADA OBRAS SIMILARES DE CONSERVACION Y/O MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EFECTUADAS LOS ULTIMOS 5 AÑOS.	Puntaje se otorga por cada Obra según Tabla y se saca un promedio simple de las Obras de cada Oferente.	Puntaje ponderado 15%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	2910	49	7,4
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	2296	0	0
	Nombre o razón social de la empresa	MONTOS DE CONTRATOS U OBRAS SIMILARES (Establecimientos Educativos o Jardines) EJECUTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (EN PESOS).	Puntaje. Se otorga puntaje a cada Obra según Tabla y se saca un promedio simple de las Obras de cada Oferente	Puntaje ponderado 15%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	\$ 594.287.917	54	8,1
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	\$ 433.659.263	60	9,0
EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO 40%	Nombre o razón social de la empresa	SE EVALUARA LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO, EXCLUIDOS EL COORDINADOR Y JEFE DE LA OBRA	Puntaje: Se otorga a partir de la Tabla de evaluación de los certificados de experiencia del equipo, en Obras similares	Puntaje ponderado 20%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	Presenta más de cuatro profesionales con experiencia acreditada	100	20,0
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	Presenta más de cuatro profesionales con experiencia acreditada	100	20,0

	Nombre o razón social de la empresa	SE EVALUARÁ LA EXPERIENCIA DEL COORDINADOR DEL CONTRATO Y DEL JEFE DEL PROYECTO, REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS EN PROYECTOS SIMILARES Y ACREDITADOS.	Se otorga puntaje según Tabla donde se considera los certificados de experiencia del Administrador y coordinador del proyecto.	Puntaje ponderado 20%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	Presenta al Coordinador y Jefe de Obra con experiencia acreditada y más de cinco años de experiencia en rubros similares	100	20,0
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	Presenta al Coordinador y Jefe de Obra con experiencia acreditada y más de cinco años de experiencia en rubros similares	100	20,0
PLAN DE TRABAJO Y PLAZO DE EJECUCIÓN 25%	Nombre o razón social de la empresa	Secuencia de las actividades, considerando recursos humanos y tiempos asignados	Puntaje: Se analiza carta Gantt y tiempos ofertados	Puntaje ponderado 10%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	Optimo	100	10,0
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	Optimo	100	10,0
	Nombre o razón social de la empresa	Tiempo de ejecución de las Obras (90 DIAS CORRIDOS. Plazo máximo)	Puntaje: Se analiza según Tabla de calificación del % ofertado	Puntaje ponderado 15%
	BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	80 (tiempo Ofertado 72 dias)	100	15,0
	URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	80 (tiempo Ofertado 72 días)	100	15,0

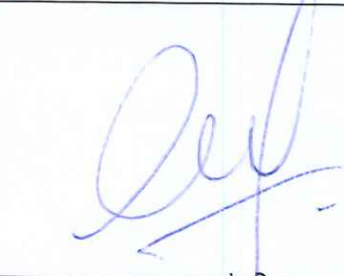
7.0 Resumen del Puntaje de la Evaluación

Resumen Evaluacion

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	OFERTA ECONOMICA (5%)		EXPERIENCIA DEL OFERENTE (30%)		EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO (40%)		PLAN DE TRABAJO Y PLAZO DE EJECUCION (25%)		TOTAL PUNTAJE
	Precio Ofertado (5%)	Capacidad economica (5%)	Cantidad mts 2, obras similares (15%)	Monto contrato Obras similares (15%)	Equipo excluido administrador y Jefe de Obras (20%)	Administrador y Jefe de Obras (20%)	Secuencia de actividades, tiempos y RRHH (10%)	Tiempo ejecucion de la Obra menos al 20% del total (15%)	
BALAU SPA. RUT 76.896.611-7	5,0	5,0	7,4	8,1	20,0	20,0	10,0	15,0	90,5
URRA Y MEDINA LTDA.RUT 76.340.696-2	5,0	5,0	0	9,0	20,0	20,0	10,0	15,0	84,0

Por consiguiente y según el análisis de la Tabla de evaluación precedente, la Empresa **BALAU SPA.** RUT 76.896.611-7 obtiene **90,5 puntos** y la Empresa **URRA Y MEDINA Ltda.** RUT 76.340.696-2, obtiene **84,0**. Siendo el puntaje **más alto** el de la Empresa **BALAU SPA. RUT 76.896.611-7**.

Firmas Comisión:

Nombre	Cargo	Firma
Rosemarie Tapia	Directora de Educación de la Corporación de Desarrollo de La Reina.	
Gloria Méndez,	Asistente Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo de La Reina.	
Nicolás Araya	Jefa Departamento Jurídico de la Corporación de Desarrollo de La Reina.	
Marco Aguirre	Abogado. Departamento Jurídico de la Corporación de Desarrollo de La Reina.	

Nombre	Cargo	Firma
Sandra Socias	Director de Administración y Finanzas. de la Corporación de Desarrollo de La Reina.	
Marcela Quezada.	Jefe Departamento de Proyectos de la Corporación de Desarrollo de La Reina.	

JLM/ /rt/na/ma/ss/gm/mq.

